

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

I. Caracterización general de la Revista Santiago

La revista *Santiago* es una publicación académica con orientación amplia hacia el campo de las ciencias sociales y humanísticas, aunque admite la fundamentación teórico-social de los estudios de las ciencias técnicas.

Por su perfil, acepta artículos, nacionales y extranjeros, con resultados de investigaciones teóricas y aplicadas sobre diversas temáticas: Sociología, Filosofía, Psicología, Derecho, Historia, Historia del Arte, Lingüística, Literatura, Economía, Pedagogía, Comunicación, Medioambiente, Trabajo Social, Estudios Culturales; que serán agrupados en cada número de acuerdo con el tipo de artículo presentado.

Tiene una periodicidad cuatrimestral, aunque presenta también números monográficos y especiales.

Las contribuciones deberán ser trabajos originales e inéditos y no podrán estar postulados para otras publicaciones o instituciones editoriales de manera simultánea, excepto bajo la forma de resúmenes de comunicación a congresos u otras reuniones científicas, en cuyo caso deberá ser referido. Deberán cumplir con las Normas de presentación de originales.

El proceso de revisión de los artículos es a través de pares académicos, bajo el sistema doble ciego. En caso de disparidad de opiniones entre los árbitros, el artículo será enviado a un tercer experto.

Los trabajos se enviarán a la dirección electrónica siguiente: rev.santiago@uo.edu.cu

También podrán ser subidos a la página web de la revista: www.ojs.uo.edu.cu

II. Proceso de arbitraje

Proceso de revisión por pares académicos.

Sistema doble ciego: tanto evaluadores como autores mantienen el anonimato.

En caso de disparidad de opiniones entre los árbitros, se acudirá a un tercer experto.

Los autores serán informados del dictamen de los evaluadores, según la siguiente notificación:

1. Aprobado sin modificaciones.
2. Aprobado con sugerencias opcionales.
3. Aprobado, pero sujeto a cambios obligatorios (reenvíos).
4. Rechazado.

Cuando el trabajo es aprobado pero sujeto a cambios obligatorios, el autor, después de recibir los criterios de los árbitros, cuenta con un mes para hacer los arreglos señalados por los revisores; posteriormente, el trabajo será devuelto a los árbitros para su reevaluación. Solo se aceptarán tres reenvíos.

Posteriormente, el trabajo pasará a edición.

III. Formato de presentación

- 1) Los artículos se presentarán en idioma español o inglés en un documento *Microsoft Word*.
- 2) Tendrán una extensión de entre 10 y 15 cuartillas numeradas, incluyendo gráficos,

tablas, notas a pie de página y referencias bibliográficas. Interlineado 1.5, fuente *Times New Roman*, 12 puntos, tamaño carta. Todos los márgenes a 2,5 cm. Texto justificado.

3) En caso de utilizar tablas, gráficos o imágenes, deben aparecer a continuación del párrafo en que sean citadas. Se enumerarán consecutivamente.

a. Tipos de artículos

El autor debe declarar el tipo de artículo que está presentando:

1) Artículos de revisión: Examinan la bibliografía de una disciplina de manera profunda y rigurosa para reflejar la evolución histórica de un área disciplinar, comparar información sobre un tema, sintetizar resultados, conclusiones, etc. La revisión bibliográfica debe poseer un mínimo de 25 referencias.

2) Ensayos: En este tipo de trabajo se argumentan ideas y puntos de vista particulares sobre un tema de interés. Deben, preferentemente, ofrecer el estado del conocimiento del objeto analizado o área de estudio; o bien, permitir la identificación de relaciones, contradicciones o inconsistencias y proponer soluciones para posteriores investigaciones.

3) Artículos de investigación: Trabajos en los que se den a conocer resultados generales o parciales de una investigación original. Dicho estudio pretende dar respuesta a una(s) pregunta(s) de indagación y con ello ampliar el conocimiento respecto a dicho tema.

La revista cuenta, además, con una sección dedicada a la reseña de libros. Las reseñas son contribuciones correspondientes a la revisión de libros publicados en los últimos tres años, sobre temas afines al perfil de la revista. Las reseñas serán preferentemente críticas y no excederán las cinco páginas. Deberán ser encabezadas con los datos completos de la obra, incluyendo número de páginas e ISBN. Se debe anexar una imagen con la portada del libro en formato .jpg

b. Estructura de los artículos

Todas las contribuciones deben contener los siguientes "textos auxiliares" en la primera página:

- Título en español e inglés.
- Nombres y apellidos del autor o autores, con título académico, categoría académica, y grado científico de cada uno, si lo tuvieran.
- Institución de adscripción del autor o autores (nombre completo, ciudad y país).
- Correo electrónico de todos los autores.
- Resúmenes en español e inglés (*Abstract*), con una extensión entre 100 y 150 palabras, en un solo párrafo. Debe expresar los objetivos de la investigación, métodos o procedimientos empleados y principales resultados.
- Palabras clave en español e inglés (*Keywords*), debajo de cada resumen correspondiente (entre 3 y 7 palabras).

Los *ensayos* presentarán introducción, desarrollo y conclusiones, estas partes se declararán explícitamente. Pueden estructurarse en acápites.

Los *artículos de investigación y de revisión* presentarán la siguiente estructura:

- **Introducción.** La presentación del problema u objeto de estudio y el objetivo de la investigación, que sintetice el fundamento lógico del estudio, el por qué se realiza, su importancia, utilidad y relevancia (justificación). Detalla el proceso de revisión bibliográfica sobre el tema tratado y su actualidad (fundamentación teórica).
- **Métodos o metodología.** Cuando se requiera, se fundamentan los métodos empleados en función de los objetivos propuestos y el objeto de la investigación.
- **Resultados y discusión.** Los resultados presentan claramente los logros del estudio. En la discusión se contextualizan los resultados en el área disciplinar y se comparan con investigaciones anteriores, destacando los avances alcanzados o rectificando conceptos ya utilizados por otros autores.
- **Referencias bibliográficas.** Constituyen el listado de fuentes documentales utilizadas o citadas que aparecen referenciadas en el cuerpo del artículo, y no la bibliografía consultada por el autor. Se ordenarán alfabéticamente. Para la presentación de las citas y referencias bibliográficas se seguirán las normas dictadas según la 6ta edición del *Manual de Publicación de la Asociación de Psicología de Estados Unidos de América (APA)*.

Las notas a pie de página serán de carácter aclaratorio o explicativo. No se emplearán para contener referencias bibliográficas, aunque podrán hacer referencia a la bibliografía. Se situarán a pie de página, interlineado sencillo, letra *Times New Roman*, 10.

Libros

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

Ejemplo: Darwin, C. (1998). *El origen del hombre*. Madrid: Biblioteca Edaf.

Capítulos o partes de libros

Apellidos, A. A. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Apellidos, A. A. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Ejemplo: Picó, F. (2004). Arecibo, sol y sereno. En Feliú Matilla, F. (Ed.), *200 años de literatura y periodismo: 1803-2003* (pp. 129-134). San Juan: Ediciones Huracán.

Artículos de revistas

Apellidos, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen(número)*, pp. xx-xx.

Ejemplo: González, R. (2012). Teorías contemporáneas del aprendizaje. *Revista Costarricense de Psicología*, 7(2), 24-31.

Recursos electrónicos

Siguen básicamente la estructura de la cita ya indicada (autor, fecha, título). Cuando la información se obtiene a través de Internet, al final de la cita se agrega la dirección correspondiente.

Ejemplo: Osorio, C. (2003). *Aproximaciones a la tecnología desde los enfoques en CTS*. Recuperado de <http://www.campus-oei-org/salactsi/osorio5.htm#1>

Documentos en Internet

Para otro tipo de recurso, a continuación del título y entre corchetes, se agrega el tipo de

recurso, por ejemplo CD-ROM, disquete, base en línea, etc.

Cómo citar en el texto:

Si el artículo contiene citas textuales menores de cinco líneas, estas deberán ir en el cuerpo del texto, entre comillas. Si la extensión es mayor, deberán escribirse en párrafo aparte, con sangría en todo el párrafo, sin comillas. Todas las citas mencionadas en el texto deben aparecer en la lista de las Referencias bibliográficas.

Todas las citas, parafraseadas o textuales, deberán indicar la fuente. Se señalará con la identificación del autor(es) citado(s) utilizando el apellido, el año en que se publicó el documento y la página o páginas donde aparece la cita directa o indirecta. Ejemplo: (Pérez, 2008, p. 10).

Derechos de autor

Al remitir un trabajo, los autores ceden sus derechos a la revista. Estos derechos de autor cubren los derechos en exclusiva para reproducir y distribuir el artículo en cualquier soporte y las traducciones del mismo.

Los originales publicados en la edición electrónica de esta revista son propiedad de la Dirección de Información Científico-Técnica de la Universidad de Oriente, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Los autores deberán aceptar que la revista asume como suyos los principios del acceso abierto, razón por la cual se edita sin fines de lucro, con el único objetivo de contribuir al desarrollo científico.

El resultado final de la revista puede consultarse en línea: www.ojs.uo.edu.cu

Coordinación Editorial revista *Santiago*
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Oriente
Santiago de Cuba